ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	**SUBDIRECCIÓN DE LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA GESTIÓN DE CALIDAD**	**Código Documento: 040GCF166 Fecha de Emisión: 2024-04-29 Página: 1/1**	
Elaboró: Sofía Alvarado	Revisó: Sandra Olivos, Angie Arias	Aprobó: Mary Luz Gómez	Versión: 5
Fecha de elaboración: 2021-07-15	Fecha de revisión: 2024-04-26	Fecha de aprobación: 2024-04-29	
FICHA TÉCNICA DE CONTRATACIÓN			

FECHA	19/01/2025	ITEM	1

1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO

SISTEMA DE REGISTRO Y MONITOREO DE PARAMETROS DE TEMPERATURA

2. UNIDAD DE MEDIDA

Unidad

3. NORMATIVIDAD APLICABLE

Norma RETIE: numeral 20.28, monofásica tensión de trabajo 110-120 V (si aplica) o baterías recargables con su cargador según la oferta, clavija debe cumplir con especificaciones de la norma RETIE. NTC- ISO/IEC 17025:2017. Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Especificaciones y características técnicas mínimas: SISTEMA DE REGISTRO Y MONITOREO DE PARAMETROS DE TEMPERATURA

MONITOREO DE EQUIPOS

- Adquisición de termómetros y su instalación en el edificio (laboratorio de salud pública) que permita su Integración de PLC con el software Dglux 5 (existente - ubicado en cuarto de control BSL3) y tenga un Tablero de control. No es para intemperie. Cofre en acero cold rolled y pintado al horno. Incluye todos los elementos internos para conexiones, tales como redes de cableado, bornas, barrajes, canaletas, fuentes. Entre otros.
Adquisición e instalación de termómetros para medición de temperatura interne en equipos y emisión de alarmas por salida de parámetros

EQUIPOS Y RANGOS DE OPERACIÓN:
Rangos de medición:
Interno: -100 °C a 250 °C
Resolución: 0,1
Exactitud: ±1,5 °C (±1.8 °F) Longitud
del cable del sensor: 2 m
-Refrigeradores de 2 a 8 °C; Congeladores -20°C; Ultra congelación - 80°C; Incubadoras (27 a 50 °C); Hornos (50 a 180°C); Cuartos Fríos (2 a 8°C); Cuartos Calientes 37 °C;

MUFLA (1 equipo)
Interno: 250°C a 550°C
Resolución: 0,1
Exactitud: ±1,5 °C (±1.8 °F)
Longitud del cable del sensor: 2 m

GENERACIÓN DE ALARMAS POR EVENTOS DE FALLA

Transmisión de datos vía WiFi. suministro e instalación DIEZ (10) access point UBICADOS DE ACUERDO A MAPA

DE CALOR NOTA:
Con el fin de centralizar la información, se debe analizar la opción de conexión al sofware exitente en la SDS Dglux 5
- Integración de PLC con el software Dglux 5 (existente - ubicado en cuarto de control BSL3)
- Incluir la Instalación de extensiones PLC
- Programación y pruebas
- Cable de red ethernet 40ml utp categoría 6A 400 ML
- Accesorios, soportes, insumos
- Requerimiento de suministro eléctrico: AC110 - 120 V, 50/60Hz
- Puerto de red para tablero de control con asignación de IP
- Un PC

Mantenimientos preventivos:
- Mínimo un mantenimiento preventivo por año de garantía
- Mantenimiento correctivo requeridos durante garantía
- Garantía técnica: mínimo 2 años

Certificaciones técnicas:
Certificado de calibración por ente acreditado por ONAC, conforme a la NTC ISO/IEC 17025.
Informes o productos que debe presentar el contratista al supervisor del contrato: Manual de usuario en idioma original y traducción al español, Certificado de conformidad/calidad emitido por el fabricante

TERMOMETROS
Rangos de medición:
Interno: -100 °C a 250 °C
Resolución: 0,1
Exactitud: ±1,5 °C (±1.8 °F)
Longitud del cable del sensor:
2m.

-**Puntos a Calibrar:**
Rangos de: 2 °C, 5 °C, 8°C Refrigeración, -20°C +/- 5°C Congelación, -80°C +/- 10°C Ultra congelación, 37 °C +/- 5°C Cuartos Calientes
Incubadoras (27 a 50 °C); Hornos (50 a 180°C); Cuartos Fríos (2 a 8°C);----------Tres puntos por equipo por definir de acuerdo a punto de operación

MUFLA 550 °C (1 solo equipo)
Interno: 250°C a 500°C
Resolución: 0,1
Exactitud: ±1,5 °C (±1.8 °F)
Longitud del cable del sensor:
2m.
Se debe evaluar teniendo en cuenta la corrección e incertidumbre expandida(U)

Soporte técnico: El proveedor debe suministrar con el equipo: manual de usuario e indicaciones para su limpieza y ajuste. Adicionalmente, debe proporcionar los soportes técnicos especificados por el fabricante durante el tiempo de garantía. Manual original del fabricante para la operación y manual de mantenimiento del equipo, en idioma original y en español. Realizar la completa instalación y puesta en marcha del equipo, entrega de certificado de instalación y de autorización de uso. Todas las calibraciones requeridas después de cualquier intervención técnica durante el tiempo de garantía, serán responsabilidad del proveedor, sin que esto represente costos adicionales para la entidad. Servicios como capacitaciones: Laboratorio de Salud Pública; mínimo 6 asistentes; Temas: uso, cuidados, limpieza del equipo; certificados de asistencia firmado por el capacitador y avalado por el represente legal de la empresa., evaluación pre test y pos test

Certificaciones técnicas termómetros:
Calibraciones 2 °C, 5 °C, 8°C Refrigeración, -20°C +/- 5°C Congelación, -80°C +/- 10°C Ultra congelación, Cuartos Calientes 37 °C +/- 5°C, Incubadoras (27 a 50 °C); Hornos (50 a 180°C); Cuartos Fríos (2 a 8°C); MUFLA (250°C a 550°C) ---- Tres puntos por equipo por definir de acuerdo a punto de operación
Garantía técnica: Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas y las normas técnicas relacionadas (cobertura, mantenimientos).

5. APROBACIONES

Proceso	Nombres y apellidos	Cargo - Área	Firma
Elaboró	Sandra Liliana Gómez	Profesional Especializado Subdirección de Laboratorio de Salud Pública	Sandra L Gómez
Aprobó	Luz Janet Maldonado	Profesional Especializado Subdirección de Laboratorio de Salud Pública	Janet Maldonado Firmado digitalmente por Luz Yanet Maldonado Cortes
VoBo Profesional área de metrologia	Sandra Paola Meneses	Profesional Universitario Subdirección de Laboratorio de Salud Pública	

COPIA CONTROLADA

FECHA	19/01/2025	ITEM	1

1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO

SISTEMA DE REGISTRO Y MONITOREO DE PARAMETROS DE HUMEDAD Y TEMPERATURA

2. UNIDAD DE MEDIDA

Unidad

3. NORMATIVIDAD APLICABLE

Norma RETIE: numeral 20.28, monofásica tensión de trabajo 110-120 V (si aplica) o baterías recargables con su cargador según la oferta, clavija debe cumplir con especificaciones de la norma RETIE. NTC- ISO/IEC 17025:2017. Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración.

4. ESPECIFICACIONES TECNICAS

Especificaciones y características técnicas mínimas: SISTEMA DE REGISTRO Y MONITOREO DE PARAMETROS DE HUMEDAD Y TEMPERATURA
MONITOREO AMBIENTAL

Adquisición de termohigrómetros y su instalación en el edificio (laboratorio de salud pública) que permita su Integración de PLC con el software Dglux 5 (existente - ubicado en cuarto de control BSL3) y tenga un Tablero de control. No es para intemperie. Cofre en acero cold rolled y pintado al horno. Incluye todos los elementos internos para conexiones, tales como redes de cableado, bornas, barrajes, canaletas, fuentes. Entre otros.

Rango de medición de Temperatura: 0 ° C ~ 40 ° C
- Rango de medición de Humedad: 10% ~ 95% RH
- Precisión: Temperatura ± 1° C
- humedad ± 5% de HUMEDAD RELATIVA
- Resolución: Temperatura de 0.1 ° C

GENERACIÓN DE ALARMAS POR EVENTOS DE FALLA

- Transmisión de datos vía WiFi. suministro e instalación DIEZ (10) access point UBICADOS DE ACUERDO A MAPA

DE CALOR NOTA:
Con el fin de centralizar la información, se debe analizar la opción de conexión al sofware exitente en la SDS Dglux 5
- Integración de PLC con el software Dglux 5 (existente - ubicado en cuarto de control BSL3)
- Incluir la Instalación de extensiones PLC
- Programación y pruebas
- Cable de red ethernet 40ml utp categoría 6A 400 ML
- Accesorios, soportes, insumos
- Requerimiento de suministro eléctrico: AC110 - 120 V, 50/60Hz
- Puerto de red para tablero de control con asignación de IP
- Un PC

Mantenimientos preventivos:
- Mínimo un mantenimiento preventivo por año de garantía
- Mantenimiento correctivo requeridos durante garantía
- Garantía técnica: mínimo 2 años

Certificaciones técnicas:
Certificado de calibración Interno: de rango de 0°C a 40 °C u e humedad 10% ~ 95% RH
por ente acreditado por ONAC, conforme a la NTC ISO/IEC 17025.
Informes o productos que debe presentar el contratista al supervisor del contrato: Manual de usuario en idioma original y traducción al español, Certificado de conformidad/calidad emitido por el fabricante

TERMOHIGROMETROS:
Rango de medición de Temperatura: 0 ° C ~ 40 ° C
- Rango de medición de Humedad: 10% ~ 95% RH
- Precisión: Temperatura ± 1° C
- humedad ± 5% de HUMEDAD RELATIVA
- Resolución: Temperatura de 0.1 ° C

Se debe evaluar teniendo en cuenta la corrección e incertidumbre expandida(U)

Soporte técnico:
El proveedor debe suministrar con el equipo: manual de usuario e indicaciones para su limpieza y ajuste. Adicionalmente, debe proporcionar los soportes técnicos especificados por el fabricante durante el tiempo de garantía. Manual original del fabricante para la operación y manual de mantenimiento del equipo, en idioma original y en español.
Realizar la completa instalación y puesta en marcha del equipo, entrega de certificado de instalación y de autorización de uso. Todas las calibraciones requeridas después de cualquier intervención técnica durante el tiempo de garantía, serán responsabilidad del proveedor, sin que esto represente costos adicionales para la entidad. Servicios como capacitaciones: Laboratorio de Salud Pública; mínimo 6 asistentes; Temas: uso, cuidados, limpieza del equipo; certificados de asistencia firmado por el capacitador y avalado por el represente legal de la empresa., evaluación pre test y pos test

-**Certificaciones técnicas termohigrómetros:**
Calibraciones aplicables (10 % A 95°% Humedad) (0°C a 40°C) (especificar las magnitudes, puntos a calibrar y cantidad de intervenciones a ejecutar en el periodo de garantía donde se evidencia pasa/ falla):
- Calibración por laboratorio acreditado por ONAC, bajo la norma 17025:2017 ISO para las magnitudes de temperatura y humedad, en dos puntos de calibración para cada magnitud. Informes o productos que debe presentar el contratista al supervisor del contrato: Manual de usuario en idioma original y traducción al español, Certificado de conformidad/calidad

Garantía técnica: Debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente ficha técnica, de acuerdo con las especificaciones requeridas y las normas técnicas relacionadas (cobertura, mantenimientos).

5. APROBACIONES

Proceso	Nombres y apellidos	Cargo - Área	Firma
Elaboró	Sandra Liliana Gómez	Profesional Especializado Subdirección de Laboratorio de Salud Pública	Sandra L Gómez
Aprobó	Luz Janet Maldonado	Profesional Especializado Subdirección de Laboratorio de Salud Pública	Firmado digitalmente por Luz Yanet Maldonado Cortes
VoBo Profesional área de metrología	Sandra Paola Meneses	Profesional Universitario Subdirección de Laboratorio de Salud Pública	

COPIA CONTROLADA